

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. DANIEL HUGO ANGELADA
Presidente de la Asociación Secretaria
Internacional de la Organización Mundial de la Salud

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS UNO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente Dr. Héctor Negri, el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano, Pedro Enrique Trotta Y Alejandro Tullio y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Martín Augé, Enrique Quiroga y Bienvenido Rodríguez Basalo convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día

Junes 27/03/2.006 hora 11:00.

1- Entrevista a postulantes a los cargos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre de 2.003] (2) (Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado en lo Correccional Provincial [examen del día 25 de agosto de 2.005], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005], Juez de Correccional y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005) y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005]); Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] (1) (Consideración de la entrevista respecto de postulante que participa en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre de 2.003], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto de 2.005] y Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de agosto de 2.005]) ; Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 25 de agosto de 2.005] (29) (Consideración de la entrevista respecto\\ agosto de 2.005] (29) (Consideración de la entrevista respecto\\

\\" de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 31 de agosto de 2.005], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005], Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005) y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005]) ; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005] (1) y Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 31 de agosto de 2.005] (7) (Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en el concurso de: Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005]).-----

2- Terna concurso Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (un cargo) [examen del dia 1º de diciembre de 2.004].-----

3- Terna concurso Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de Zárate-Campana (un cargo) [examen del día 6 de abril de 2.005].-----

4- Terna concurso de Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de Zárate-Campana (un cargo) [examen del día 11 de mayo de 2.005]. -----

5- Terna concurso de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Quilmes (1 cargo) [examen del día 11 de agosto de 2.005]. -----

6- Recepción de Informes Consultivos Departamentales. -----

7- Lectura y consideración acta sesión anterior. -----

8- Informe de Presidencia. -----

9- Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----

10-Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----

11-Informe de Subsecretaría Administrativa.-----

12-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----

13-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----\\\"



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000129
Dr. DANIEL LUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\14-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----

15-Convocatoria nuevos concursos.-----

16-Análisis del sistema de evaluación.-----

17-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente asume la dirección de la misma el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS

[EXAMEN DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.003]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la Ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante en el concurso convocado para la cobertura del cargo de **Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre del año 2.003]** que ha ejercido en dicho concurso, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dr.: Ricardo Ernesto Antonio Yañez.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la Ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de agosto del año 2.005]** que han ejercido en dicho concurso la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres: Gustavo Banco, Andrea Mónica Battista, Guillermo Oscar Miralles, Carlos Roman Baccini, Andrea Vanina Calaza, Fabiola Raquel Juanatey, Delia Mabel Palmerini, Sergio Raúl Robles, Alejandro Claudio Sgarlata, Mónica Basilio, Luis Alberto Beraza, Isabel Noemí Carniel, Jorge Ariel Coppola, Silvia Liliana Ermacora, María Cecilia Schauvinhold, Ariel Omar Berze, María Teresa Bomaggio, Roberto Campo, Sandra Claudia Martucci, Lorena Yanina Montiel, Mariela Susana Moralejo Rivera,\\

\ \ \ Claudia Cecilia Fortunatti, Milena Marisa Menichelli, María Laura Pinto de Almeida Castro, Marisa Gabriela Prome y Eduardo Horacio Zaratiegui.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN
[EXAMEN DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Etel Beatriz Bielajew, Victoria Laura Elias García Maañon, Alejandro Enrique Marambio Avaria, Sergio Benjamín Tenuta, José Nicolás Villafaña, Nicolás Andres Wysocki, Mariela Susana Moralejo Rivera y María Dolores Pérez Ugidos su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura del cargo de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 31 de agosto de 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en el dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS
[EXAMEN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2.005]:: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre del año 2.005] que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso Dres.: Gustavo Banco y Dora Esther Barbatto.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Andrea Mónica Battista, Mariela Susana Moralejo Rivera y Ricardo Ernesto Antonio Yañez, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre del año 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----\ \ \

000130
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Interinamente a cargo de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\ \ CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN [EXAMEN DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Gustavo Banco, Etel Beatriz Bielajew, Victoria Laura Elias García Mañon, Sergio Benjamín Tenuta, José Nicolás Villafañe, Nicolás Andres Wysocki, Mariela Susana Moralejo Rivera y María Dolores Pérez Ugidos su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura del cargo de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Mariela Susana Moralejo Rivera y Ricardo Ernesto Antonio Yañez su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 1º DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Mariela Susana Moralejo Rivera y Ricardo Ernesto Antonio Yañez, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre del año 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por\\\'

\\\escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005]; Asesor de Incapaces [examen del dia 19 de octubre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] y Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005], así como respecto del postulante en el concurso por cargos de Agente Fiscal [examen del dia 22 de junio de 2.005] Dr. Marcelo Enrique Romero y del postulante en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 14 de octubre de 2.005] Dr. Eugenio Francisco Lisciotto.-----

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 1º DE DICIEMBRE DE 2.004](1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por\\



000131



Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

\\\Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes : Dr. Mariano Rene Alessandrini; Dra. Guillermina Cherei y Dra. Lucía Magdalena Harisgarat a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA
[EXAMEN DEL DÍA 1º DE DICIEMBRE DE 2.004] (1 cargo).-----

Dr. Mariano Rene Alessandrini - Legajo 001725 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Guillermina Cherei - Legajo 002867 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Lucía Magdalena Harisgarat - Legajo 002239 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2.005] (1 cargo): De

acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la\\\

\\\calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes : Dra. María Alejandra Crespi a las Drago; Dra. María Esther Mercader y Dra. María Alejandra Merlo a las que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de las ternadas- al Poder Ejecutivo:-----
ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA]

11 DE AGOSTO DE 2.005] (1 cargo)-----

Dra. María Alejandra Crespi Drago - Legajo 002735 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. María Esther Mercader - Legajo 003037 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. María Alejandra Merlo - Legajo 002505 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA [EXAMEN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE

2.005] (1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de\\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000132

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes : Dr. Luciano Javier Marino; Dra. Marisa Sandra Marino y Dra. María del Carmen Rodríguez Melluso a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA
[EXAMEN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.005] (1 cargo).-----

Dr. Luciano Javier Marino - Legajo 003861 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Marisa Sandra Marino - Legajo 003623 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. María del Carmen Rodríguez Melluso - Legajo 003334 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA [EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE

2.005] (1 cargo): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y\\\

\\\méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes : Dr. Lucas Omar Liendro Kapustik; Dr. Alejandro Enrique Marambio Avaria y Dr. Gustavo Gabriel Pérez a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----



JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZARATE -

CAMPANA [EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2.005] (1 cargo) .-----

Dr. Lucas Omar Liendro Kapustik - Legajo 000748 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Alejandro Enrique Marambio Avaria - Legajo 004213 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Gustavo Gabriel Pérez - Legajo 003453 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----\\\'\\

000133
Dr. ANTONIO HUGO ANGLADA
Prosecretario
interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\ \ \ INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelve al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN PRESENTACIÓN DR. ARÁMBURU: Vista la presentación que con fecha 23 de marzo de 2.006 efectúa el Dr. Martín Ignacio Arámburu, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación efectuada el día 23 de marzo de 2.006 por el Dr. Martín Ignacio Arámburu (legajo nº 1235 del Registro de Aspirantes a la Magistratura), en la solicita que en relación al concurso convocado para cubrir dos cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Nicolás, cuya prueba está prevista para el día 9 de mayo de 2.006, se resuelva su inscripción al mismo haciendo uso de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, en razón de la vigencia, que sostiene, a esos fines a su respecto mantiene, el examen que rindió el día 25 de noviembre de 2.003 y que aprobó por Resolución del Consejo de la Magistratura N° 552 de fecha 17 de mayo de 2.004; y,-----

CONSIDERANDO: Que el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura reza "...Aquellos que hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer valer esa condición para un nuevo concurso referido a la misma función, por el término de dos años, siempre que a criterio del Consejo no hubiesen variado las circunstancias. Este plazo comenzará a correr desde el día en que el Consejo resuelva acerca de la aprobación de la prueba escrita, y no debe haber sido\ \ \

11superado a la fecha de apertura del concurso para el cual se formula la opción."-----
Que este Consejo de la Magistratura por Resolución N° 552 de fecha 17 de mayo de 2.004, se pronunció sobre el pedido de revisión que oportunamente presentara el concursante, resolviendo revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo al Dr. Martín Ignacio Arámburu mantener su calidad de postulante, en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.-----
Que el concurso en el que pretende ser inscripto el presentante abrió su inscripción el día 10 de marzo de 2.006.-----
Que por lo expuesto precedentemente cabe concluir que desde la fecha en que el Consejo resolvió sobre la aprobación, por parte del Dr. Arámburu, de la prueba escrita correspondiente a un concurso por la misma función (17 de mayo de 2.004) hasta la fecha de apertura de la inscripción al concurso de referencia (10 de marzo de 2.006) no han transcurrido los dos años dentro de los cuales la norma antes citada autoriza hacer efectiva la opción.-----
Que en razón de los motivos expuestos y para este caso en particular, se estima procedente hacer lugar a lo peticionado.-----

Por ello, -----
----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
----- R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Hacer lugar a la inscripción que solicitará el Dr. Martín Ignacio Arámburu al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Nicolás (dos cargos condicionales) [examen del día 9 de mayo de 2.006], ejercitando la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura por examen rendido el día 25 de noviembre de 2.003, respecto de cuya aprobación resolviera este Consejo el día 17 de mayo de 2.004 mediante el dictado de la Resolución N°552.-----\\|

000124

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Artículo 2º: A los efectos administrativos, por Secretaría, cumplímente se el llenado de la planilla de inscripción del Dr. Martín Ignacio Arámburu al concurso referido en el artículo precedente.-----

Artículo 3º: Registrese, notifíquese al interesado y archívese.-----

Resolución N°0795.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

APROBACIÓN DE TÍTULOS Y DETERMINACIÓN DE FECHA DE JURAMENTO DEL DR. ULISES ALBERTO GIMÉNEZ COMO CONSEJERO TITULAR DESIGNADO POR EL PODER

EJECUTIVO: Habiéndose recibido copia certificada del Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires N° 515 de fecha 22 de marzo de 2.006, por el que se designa al Dr. Ulises Alberto Giménez como Consejero Titular representante del Poder Ejecutivo, se analizan sus títulos, los que son aprobados y se dispone recibir el juramento de ley el próximo lunes 3 de abril a las quince horas.-----

MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ACADÉMICO EN EL CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE ASESOR DE INCAPACES: Atento a la imposibilidad, manifestada

por el Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Branko Pedro Cerowski, de asistir, el día 27 de abril del año 2.006, a la toma de los exámenes correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Asesor de Incapaces en razón de haber asumido un compromiso de estar presente en el interior del país (Provincia de Neuquén), los días 26, 27 y 28 de abril de 2.006, se resuelve dispensar al mencionado Asesor Académico de intervenir en dicho concurso y designar en su lugar al Asesor Académico en Derecho Privado Dr. Luis Armando Rodríguez

Saiach.-----

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE LOS CONCURSO EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas

Examinadoras que intervienen en los concursos por un cargo de Juez de Tribunal de Menores [examen del día 2 de marzo de 2.006] y por un cargo de Juez de Tribunal de Familia [examen del día 9 de marzo de 2.006] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas. --

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en\\

\\\ la próxima sesión se tomarán entrevistas a postulantes en los concursos de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de agosto del año 2.005]; Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 31 de agosto del año 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre del año 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005], teniéndose asimismo en consideración las entrevistas que se practiquen respecto de otros concursos en que participen los postulantes que habrán de ser entrevistados.-----

SE DIFIERE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2.005]: Se decide diferir, para la sesión que se llevará a cabo el día lunes 10 de abril de 2.006, la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 3 de abril de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.----- Sin más, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se da por concluida la sesión.-----

La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Héctor Negri, doy fe.-----

Dr. Héctor Negri
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario

Interinamente a cargo de la Secretaría

000135
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
27 de marzo de 2.006

I.- Notas Recibidas:

1. 20/03/06 Dr. Mario A. Bruno, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Mercedes remite nota, dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura, a fin de informar que respecto de los postulantes en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado de Almirante Brown [examen del día 4 de agosto de 2.005], Juez de Paz Letrado de Saliquello [examen del día 4 de agosto de 2.005], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal de Necochea [exámenes de los días 7 de julio de 2.005 y 4 de agosto de 2.005], Juez de Juzgado de Ejecución de Zarate-Campana [examen del día 11 de mayo de 2.005], Asesor de Incapaces de Quilmes [examen del día 11 de agosto de 2.005] y Juez de Juzgado de Garantías de Zarate-Campana [examen del día 6 de abril de 2.005], el Consejo Departamental no puede emitir una opinión respecto de la nómina de postulantes a los cargos referidos atento tratarse de personas sobre las que se carece de referencias que permitan fundadamente expresar un concepto responsable sobre los mismos; sin perjuicio de lo cual el referido Colegio hace propicia la oportunidad para reiterar una vez más que es de la opinión que se debe tener en cuenta prioritariamente la carrera judicial y su desempeño en la misma, conforme los antecedentes que obran en el legajo personal que ese organismo debe tener a la vista.
2. 20/03/06 Dr. Mario A. Bruno, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Mercedes remite nota, dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura, con el fin de manifestar la opinión y/o información respecto de los postulantes al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal para el Departamento Judicial de Mar del Plata, [examen del día 7 de julio de 2.005]. Expresa el presentante que el Consejo de la entidad que preside decidió comunicar que del listado de postulantes aprobados y por opción del art. 21 del R.C.M.P.B.A., ha resuelto emitir opinión favorable, sólo de quienes resultan colegiados pertenecientes a esa departamental, con sustento en el correcto desempeño en sus funciones judiciales, mencionándolos a continuación, siguiendo estricto orden alfabético (no, de méritos): Dres. María Graciela Larroque y Marcelo Enrique Romero. Agregando que ese Colegio hace propicia la oportunidad para reiterar una vez más que es de la opinión que se debe tener en cuenta prioritariamente la carrera judicial y su desempeño en la misma, conforme los antecedentes que obran en el legajo personal que ese organismo debe tener a la vista.

3. 20/03/06 Dr. Eduardo Luis Di Rocco, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires envió nota -original de la que remitiera por medio de fax el día 17 de marzo de 2.006- a fin de solicitar se arbitren medidas de excepción para dotar de mayor celeridad a los procesos de selección en que se encuentren incluidas vacantes de la Justicia Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata. Expresa el Sr. Ministro que es importante poner en conocimiento del Cuerpo, que en el marco de un convenio celebrado entre la Suprema Corte de Justicia, la Procuración General, el Ministerio de Justicia de la Provincia, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), se encuentra en pleno desarrollo en Mar del Plata, una experiencia piloto que tiene por objeto el mejoramiento del sistema judicial penal. Dicha experiencia, introduce en esta primera etapa iniciada en julio de 2.005, una nueva manera de resolver los casos de flagrancia a través de la oralidad y la profundización de la contradicción con verdadera inmediatez, permitiendo mayor celeridad en el desarrollo del proceso. La metodología de la oralidad ha generado una notable agilización de la toma de decisiones, incentivando a jueces y partes a tomar resoluciones en etapas tempranas. Durante estos casi nueve meses de vigencia del plan, más del setenta por ciento del total de las causas con personas aprehendidas, han sido incluidas en este nuevo régimen experimental. La mayoría de ellas fue resuelta en plazos que en promedio no superan los treinta días (suspensión del juicio a prueba, juicio abreviado sobreseimiento, etc.); y en todas las causas que fueron elevadas a juicio el debate se llevó a cabo antes de cumplirse los noventa días desde la comisión del hecho. La puesta en marcha del modelo ha requerido una reingeniería de organización del trabajo tanto en fiscalías y Defensorías como en juzgados de garantías y de juicio. El sustento del buen rendimiento obtenido, depende en gran medida de que los órganos que deben intervenir se encuentren en las mas optimas condiciones de operar. Una de las dificultades que afronta el proyecto es la existencia de prolongadas vacancias en varios de ellos. Por tal motivo el Sr. Ministro solicita poner a consideración la probabilidad de implementar un cronograma de excepción para la cobertura de vacantes correspondientes al Fuero Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata, de modo tal que se concreten las respectivas designaciones a la mayor brevedad posible.
4. 20/03/06 Dra. Alicia Mabel Tapia, presentó escrito solicitando se le informe la integración del Consejo al día 27 de junio de 2.005, fecha en la que manifiesta "...me presenté ante ese Consejo y en el contexto de la descentralización de las fiscalías..."
5. 21/03/06 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 15 de marzo de 2.006, en cuya página N° 1.828 se publicó la convocatoria dispuesta por el Consejo y en la página 1.829 la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 1º de diciembre de 2.005].

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000136
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

6. 22/03/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar que ha cesado la condicionalidad de los cargos solicitados oportunamente para cubrir vacantes de Agente Fiscal, Adjunto de Agente Fiscal, Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional, cuyos exámenes se tomaran los días 22 y 23 de junio de 2.005, respectivamente. Asimismo, destaca el Dr. Martiarena en la nota en referencia, que ha cesado la condicionalidad respecto de los cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial concursados el día 13 de octubre de 2.005, excepto la del Juzgado en lo Civil y Comercial N°10 del Departamento Judicial de La Plata, que aún reviste carácter condicional.
7. 22/03/06 Dr. Branko Pedro Cerowski, remite nota por fax, a fin de solicitar se lo excuse de intervenir en el concurso para cubrir vacantes de Asesor de Incapaces [examen del día 27 de abril de 2.006], en razón de haber asumido un compromiso de estar presente en el interior del país (Provincia de Neuquén), los días 26, 27 y 28 de abril de 2.006.
8. 23/03/06 Dr. Martín Ignacio Aramburu presentó escrito a fin de que el Consejo resuelva sobre la calidad de postulante con examen aprobado para la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Nicolás, convocado para el día 10 de mayo de 2.006. Atento a ello manifiesta que habiendo tomado conocimiento de no hallarse comprendido en el listado de postulantes con derecho a efectuar la opción prevista por el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, que en la parte que interesa -indica el presentante- expresa en forma textual: "...Aquellos que hubieran aprobado el examen escrito, podrán optar por hacer valer esa condición para un nuevo concurso referido a la misma función, por el término de dos años, siempre que -a criterio del Consejo- no hubiesen variado las circunstancias. Este plazo comenzará a correr desde el día en que el Consejo resuelva acerca de la aprobación de la prueba escrita, y no debe haber sido superado a la fecha de apertura del concurso para el cual se formula la opción." . A continuación señala que el Consejo por Resolución N° 0552 de fecha 17 de mayo de 2.004, se pronunció estableciendo en su art. 2: "en razón de los puntajes parciales y totales obtenidos en definitiva (sesenta -60- en la resolución del caso, y sesenta -60- en las preguntas conceptuales, haciendo un total de ciento veinte -120-), resuelve: revocar la decisión oportunamente adoptada en trámite por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal..." . En razón de ello -expresa el presentante- fácil resulta colegir que entre el 17 de mayo de 2.004 y la convocatoria del presente concurso no ha transcurrido el término de 2 años que la norma marco indica. Y concluye diciendo que "...Cualquier interpretación contraria se aparta groseramente de la

APLICACIONES
SOLICITUD DE EXPRESA RESERVA

normativa vigente, y conculca derechos adquiridos afectando principios constitucionales (art. 18 CN) y deja en su caso expuesta reserva de ocurrir ante el órgano jurisdiccional competente en resguardo de sus derechos.

9. 23/03/06 Dr. Leonardo G. Clemente, Secretario del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, remitió nota a fin de hacer llegar la preocupación del mencionado Colegio, por la especial circunstancia que atraviesa el Juzgado de Paz de Almirante Brown, que -expresa el presentante- produce demoras injustificadas, retardo y un mal servicio de justicia, ocasionando por falta de Juez natural y la necesidad de turnarse para firmar por parte de los demás jueces letrados.

II.- Notas Remitidas:

1. 21/03/06 Se envió carta documento al Dr. Fernando Javier Arnedo, a fin de citarlo a concurrir a la sede del Consejo, el día 27 de marzo de 2.006 a las 13:30 hs. a efectos de realizar la entrevista con los Miembros de este Consejo, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del reglamento del Consejo de la Magistratura. Se indicó en la carta documento que la no concurrencia a la entrevista a que fue citado el postulante podrá ser considerada como desistimiento en los concursos de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre de 2.003], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto de 2.005] y Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de agosto de 2.005] a los que oportunamente se inscribiera.
2. 22/03/05 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el expediente N° 5900-093 /2.006 caratulado, "Presentación efectuada por el Sr. Pedro Chavez".
3. 22/03/06 Se envió nota al Dr. Rodolfo M. Lascano, a fin de hacerle saber en respuesta a lo que solicitara por nota de fecha 6 de marzo de 2.006, que los resultados de las evaluaciones psicológico-psiquiátricas se expresan como apto y no apto, dividiéndose la categoría apto en tres subcategorías: apto a; apto b y apto c tomando en cuenta la observación de perfiles de personalidad tendencias y rasgos que definen respectivamente su mejor, mediana o escasa adecuación a los perfiles definidos por el Consejo de la Magistratura.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes y/o se les informe el resultado de los mismos:

1. 20/03/06 Dra. Ximena Analía Santoro, presentó escrito a fin de solicitar copia de los exámenes rendidos y aprobados en el año 2.004 para los cargos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
2. 20/03/06 Dr. Alberto Molinelli, presentó escrito a fin de solicitar tomar vista del examen que rindió el día 1º de diciembre de 2.005, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

3. 23/03/06 Dr. Carlos Roberto Torti, presentó escrito a fin de solicitar tomar vista del examen que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados de los resultados de los mismos:

1. 20/03/06 Dra. Ximena Analía Santoro, tomó vista retirando copia de los exámenes -y de las correspondientes grillas de evaluación- que rindió en el año 2.004 en concursos convocados para cubrir cargos de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional.
2. 20/03/06 Dr. Alberto Molinelli, tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de evaluación- que rindió el día 1º de diciembre de 2.005, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
4. 23/03/06 Dr. Carlos Roberto Torti, tomó vista retirando copia del examen que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 20/03/06 Dr. Alejandro Oscar Portunato, envió escrito -por medio de fax- a fin de comunicar que desiste a su postulación al cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de La Plata para el que fuera citado a concurrir -el día 20 de marzo de 2.006- a entrevista con el Consejo.
2. 20/03/06 Dr. Rubén Edgardo Enz, envió escrito a fin de manifestar que desiste a su postulación en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de La Plata. [examen del día 26 de noviembre de 2.003].
3. 20/03/06 Dr. Juan Manuel Fernández Bussi, presentó escrito a fin de hacer saber que desiste de seguir participando en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales a los que comprendía dicha convocatoria.
4. 20/03/06 Dra. María Elena Baquedano, presentó escrito a fin de manifestar que, por cuestiones personales, expresamente desiste a su postulación al cargo de Juez de Garantías que se concursó el día 18 de agosto de 2.005 respecto de los Departamentos Judiciales de San Martín y de Quilmes.
5. 20/03/06 Dra. María Cecilia Corfield, presentó escrito a fin de hacer saber su desistimiento a la postulación al cargo de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] toda vez de que -expresa- ha tomado posesión del cargo de Adjunto de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Morón, el día 14 de febrero de 2.006.
6. 20/03/06 Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, presentó nota a fin de hacer saber su voluntad de desistir a la postulación que presentara en relación al cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de La Plata [examen del día 26 de noviembre de 2.003], manifestando que motiva su

decisión el hecho de revestir desde el pasado 18 de abril de 2.005, el cargo de Juez de Ejecución Penal del Departamento Judicial Mar del Plata.

7. 20/03/06 Dra. María del Carmen Rodríguez Melluso, presentó escrito a fin de manifestar que desiste a su presentación al concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata. [examen del día 26 de noviembre de 2.003].
8. 20/03/06 Dra. Julia Andrea Rutigliano, presentó escrito a fin de poner en conocimiento que desiste del cargo de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], en función de que expresa haber sido nombrada en el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Quilmes, por Decreto del Sr. Gobernador N° 3.427, de fecha 29 de diciembre de 2.005.
9. 21/03/06 Dra. María Inés Domínguez, presentó escrito a fin de informar que desiste a su postulación en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata. [examen del día 26 de noviembre de 2.003].
10. 21/03/06 Dr. Alejandro Oscar Portunato, presentó escrito a fin de comunicar que desiste de su postulación al cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata para el que fue citado a concurrir el día 20 de marzo de 2.006 a entrevista con el Consejo.
11. 21/03/06 Dr. Daniel Arias Duval, presentó escrito a fin de poner en conocimiento su voluntad de desistir al concurso de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiera inscripto.
12. 22/03/06 Dra. Verónica Carolina Joliffe, envió nota a fin de hacer saber que en razón haber sido designada recientemente como Defensora Oficial Adjunto del Departamento Judicial San Martín, desiste del concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto de 2.005], para todos los Departamentos en los que se hubiera inscripto.
13. 22/03/06 Dr. Gonzalo Aquino, presentó escrito a efectos de informar que su intención de desistir al concurso para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata [examen del día 26 de noviembre de 2.003].
14. 22/03/06 Dra. María Inés Piñeiro Bertot, envió escrito a fin de poner en conocimiento su renuncia a la postulación para el cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de La Plata [examen del día 26 de noviembre de 2.003].
15. 23/03/06 Dr. Alexis Hernán Kosicki, presentó escrito en el que comunica que por circunstancias actuales de índole personal desiste a la postulación para el concurso por el cargo de asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 19 de octubre de 2.005]

000158

 Dr. DANIEL HUGO ANGUADA
 Presidente
 Intencionalmente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VI- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
- 3- Análisis inscripciones a concursos y al Registro de Aspirantes a la Magistratura.

Estado de los Concursos en trámite al 27/03/06:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/11/03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); Sala Examinadora: Dres. Jorge Armando Roldán, Gustavo Daniel Ferrari, Gerardo Rafael Salas y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). PSICOLÓGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO TREINTA Y UNA ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN TRES ENTREVISTAS.	37
01/06/04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: con sede en Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) Sala Examinadora Dres. Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.	5
01/12/04	Juez de Tribunal de Menores: de Lomas de Zamora (1 cargo que el Consejo resolviera continué su trámite como condicional) (pedido de cobertura 08/09/04); Sala Examinadora Dres. Roldán, de Miguel, Honores y Valiente (fallecido). Académicos Actuantes Dres.: Wagner Gustavo Mitchel y Héctor Angel Raffo. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTOS. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRNA PARA EL DÍA DE HOY.	15
06/04/05	Juez de Juzgado de Garantías: Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRNA PARA EL DÍA DE HOY.	31
11/05/05	Juez de Juzgado de Ejecución: de Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRNA PARA EL DÍA DE HOY.	16

<u>Fecha</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
<u>Examen</u>		
22/06/05	<p><u>Agente Fiscal:</u> de La Plata (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) (<u>pedidos de cobertura 22-11-04</u>) Azul (1 cargo) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); Azul (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Bahía Blanca (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Dolores (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Mar del Plata (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Pergamino (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) y San Nicolás (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Lomas de Zamora (dos cargos) de cobertura del 15-04-05) <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Lomas de Zamora (dos cargos) de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Perez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional nº 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) <u>Sala Examinadora Dres:</u> Gustavo Daniel Ferrari, Carlos Guillermo Garavaglia ,Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Leonardo José de Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. FALTA TOMAR UNA ENTREVISTA EL POSTULANTE FUE CITADO MEDIANTE CARTA DOCUMENTO A CONCURRIR AL CONSEJO EL DÍA DE HOY. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2.006</p>	199
23/06/05	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/11/04) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Mercedes (1 cargo) pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes) y Junín (1 cargo condicional pedido de cobertura del 15-04-05, por pedido de Acuerdo al H. Senado para el Dr. Carlos Mario Portiglia) <u>Sala Examinadora Dres:</u> José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA PARA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2.006</p>	88



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente acuerdo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
10/08/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Lomas de Zamora (3 cargos) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mar del Plata (2 cargos) por renuncias Dres Guimarey, Rodolfo y Ferraris, Enrique Anibal) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); Quilmes (3 cargos) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) y de San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura abril de 2005) <u>Sala Examinadora Dres:</u> José Luis de Miguel, María Inés Fernández (quien le reemplaza), Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS . SE HAN TOMADO SESENTA Y OCHO ENTREVISTAS.</p> <p>PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2.006.</p>	70
11/08/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de Quilmes (1 cargo en Asesoría N° 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05) <u>Sala Examinadora Dres:</u> Gustavo Daniel Ferrari, Alberto Justino Rivas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA PARA EL DÍA DE HOY.</p>	27
18/08/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) <u>Sala Examinadora Dres:</u> José María Eseverri, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Eduardo Carlos Hortel y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON SESENTA Y DOS ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. HOY SE TOMA UNA ENTREVISTA.</p>	65
25/08/05	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional:</u> de Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mercedes (1 cargo) Lomas de Zamora (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) <u>Sala Examinadora Dres:</u> José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hertel.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON TREINTA Y SEIS ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS. HOY SE TOMAN TREINTA ENTREVISTAS.</p>	68
31/08/05	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 07/03/05) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Enrique Marcelo Honores, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini</p>	18

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS . PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON CINCO ENTREVISTAS. HOY DE TOMAN SIETE ENTREVISTAS.	
13/10/05	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de San Isidro (Juzgado N° 10) (1 cargo) por renuncia de la Dra. Mercedes Rodriguez Luna) (pedido de cobertura del 31/05/05), de San Isidro (1 cargo – Juzgado N° 5 por Acuerdo en el Senado del Dr. Ribera para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Mercedes (Juzgado N° 5) (1 cargo) por Acuerdo del Dr. Sánchez para la Cámara Civil (pedido de cobertura del 31/05/05) de La Plata (2 cargos uno de ellos continúa siendo condicional (*) – Juzgados N° 5 y N° 10 por Acuerdo en el Senado Dres. Echeverría y Mendivil para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Junín (1 cargo condicional – Juzgado N° 4 por Acuerdo en el Senado Dr. Peralta Mariscal para la Cámara). (pedido de cobertura del 29/07/05); de Mar del Plata (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. José A. Vaccaroni . (pedido de cobertura del 11/08/05); de Azul sede Olavarria (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Francisco Chueca). (pedido de cobertura del 11/08/05);</p> <p><u>Sala Examinadora Dres:</u> Gustavo Daniel Ferrari , Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE . ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>(*) <u>Por nota del Sr. Subsecretario de Justicia de fecha 22 de marzo de 2.006 se informó que aún reviste carácter condicional uno de los cargos (el correspondiente al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata).</u></p> <p>SE FIJÓ FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA PARA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2.006.</p>	67
14/10/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (Juzgado N° 1) (pedido de cobertura del 21/06/05) ; de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 29/07/05) y de Mercedes (1 cargo condicional por pliego en el Senado de la Nación del Dr. Noceti Achaval) (Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 26/08/05).<u>Sala Examinadora Dres:</u> Enrique Marcelo Honores, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO TREINTA Y UNA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. HOY SE TOMAN DOS ENTREVISTAS.</p>	61
19/10/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de Mar del Plata (Asesoría N° 1) (1 cargo condicional por pedido de acuerdo al Senado de la Dra. Dolores Loyarte para el Tribunal de Familia N° 2) (pedido de cobertura del 31/05/05).<u>Sala Examinadora Dres:</u> María Inés Fernández (quien le reemplaza), Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Carlos Ramón Lami y Augusto Mallo Rivas. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO OCHO</p>	23

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MUD140
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.	
20/10/05	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Avellaneda (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 1 por renuncia en trámite de la Dra. Carmen A. Fontana) (pedido de cobertura del 31/05/05) y : de Mar del Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo N° 3 por fallecimiento del Dr. Leonidas Fiore) (pedido de cobertura del 05/08/05) <u>Sala Examinadora Dres:</u> José Luis de Miguel, José María Eseverri, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	19
03/11/05	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional de Dolores</u> (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05); y de San Martín (1 cargo condicional) (Juzgado N° 2) (pedido de cobertura del 26/08/05).</p> <p>[[Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05)fue desconvocado a solicitud de la Subsecretaría de Justicia ver Acta 381 del 26/09/05]]</p> <p><u>Sala Examinadora Dres:</u> María Inés Fernández (quien le reemplaza), Alberto Justino Rivas, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Gualberto Arturo Baistrocchi y José Luis Piñeiro. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CATORCE ENTREVISTAS.</p> <p>PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. HOY SE TOMAN TRES ENTREVISTAS.</p>	26
10/11/05	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05) <u>Sala Examinadora Dres:</u> José Luis de Miguel, Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO OCHO ENTREVISTAS.</p>	22
24/11/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de Morón (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Alberto J. Silvestrini) (pedido de cobertura del 11/08/05).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres:</u> Carlos Guillermo Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres:</u> Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CINCO ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. HOY SE TOMAN TRES ENTREVISTAS.</p>	36

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
01/12/05	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de Lomas de Zamora (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 9 (ver Acta del 14-11-05) (pedido de cobertura del 26/08/05) y Quilmes (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1) (pedido de cobertura del 26/08/05).- Sala Examinadora Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTEVISTAS. SE HAN TOMADO CATORCE ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN DOS ENTREVISTAS.</p>	44
06/12/05	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 06/09/05 por fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Eyherabide), de La Matanza (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 30/09/05 por renuncia en trámite del Dr. Diego Sánchez) y de La Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). Académicos Actuantes Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO 4 ENTREVISTAS.</p>	24
22/02/06	<p>Juez de Paz: del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05) y del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 16/11/05).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: José Luis de Miguel, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach para el módulo de Derecho Privado y José Luis Piñeiro para el módulo de Derecho Penal.</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICO CONSULTIVO Y ENTREVISTA.</p>	1
02/03/06	<p>Juez de Tribunal de Menores: de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo Allende) (pedido de cobertura 13/10/05).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: María Inés Fernández (quien le reemplaza), Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. Académicos Actuantes Dres.: Wagner Gustavo Mitchel y Alberto Obdulio Pisano.</p> <p>EXAMENES (26) SE ENVIRON A CORRECCIÓN EL DÍA 2 DE MARZO DE 2.006.</p>	
09/03/06	<p>Juez de Tribunal de Familia: de Quilmes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Elsa Cernuschi a partir del 2 de febrero de 2006 -Tribunal de Familia N° 1-) (pedido de cobertura 13/10/05 y nota rectificando Departamento Judicial de fecha 19/10/05).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos Actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXAMENES (18) SE ENVIRON A CORRECCIÓN EL DÍA 9 DE MARZO DE 2.006.</p>	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00141

 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Interinamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
20/04/06	<p>Juez de Paz del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05). Debe realizarse un nuevo llamado a concurso por haber sido declarado desierto en la sesión del Consejo del día 5 de diciembre de 2.005 el concurso convocado para la cobertura del cargo de referencia por haber desaprobado el examen la única postulante que se presentara a rendirlo el día 27/10/05 <u>del Partido de Avellaneda (Departamento Judicial de Lomas de Zamora)</u> (1 cargo condicional) por renuncia en trámite del Dr. Battafarano. (pedido de cobertura del 28/02/06) y <u>del Partido de Leandro N. Alem (Departamento Judicial de Junín)</u> (1 cargo condicional) por renuncia en trámite de la Dra. María M. Agoglia a partir del 1º de abril de 2.006 (pedido de cobertura del 06/03/06).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos Actuantes Dr.: Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal)</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
25/04/06	<p>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: asiento en San Martín (1 cargo condicional por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti) (pedido de cobertura del 10/02/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: José Luis de Miguel, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
27/04/06	<p>Asesor de Incapaces: del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo en Asesoría de Incapaces Nº 2 por renuncia de la Dra. Carlucci a partir del 15 de octubre de 2005) (pedido de cobertura del 16/11/05) y del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional Asesoría de Incapaces Nº 2 por renuncia del Doctor Angel A. Villadeamigo. (pedido de cobertura del 24/02/06)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006. El Asesor Académico Dr. Branko Pedro Cerowski, remitió nota por fax, el día 22 de marzo de 2.006 a fin de solicitar se lo excuse de intervenir en el concurso, en razón de haber asumido un compromiso de estar presente en el interior del país (Provincia de Neuquén), los días 26, 27 y 28 de abril de 2.006.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
04/05/06	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Marcelo Hunkeler) (pedido de cobertura del 16/11/05) y de Junín (1 cargo condicional) (por renuncia en trámite del Dr. Esteban Garelli a partir del 3 de julio de 2.006 – pedido de cobertura del Dr. Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortel. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.	
05/05/06	<u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de San Martín (1 cargo) en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Ricardo Cebeiro Martínez (pedido de cobertura del 01/02/06) de Tandil (2 cargos condicionales) por renuncia presentada por el Doctor Enrique Nicolás Pizzorno y por renuncia en trámite del Dr. Carlos Marzoratti a partir del 1º de agosto de 2.006 (pedidos de cobertura del 21/02/06 y del 07/07/06) y de Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor José Miguel, Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Gabriel Binstein y Héctor Scotti. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.	
09/05/06	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de San Nicolás (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 21/02/06 por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrín.) y de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 06/03/06 por renuncia en trámite del Dr. Emilio J. Rodríguez Mainz a partir del 2 de mayo de 2.006). <u>Sala Examinadora Dres.:</u> José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.	
11/05/06	<u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de La Plata (1 cargo condicional - Juzgado N° 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06), de Quilmes (1 cargo condicional – Juzgado N° 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto) (pedido de cobertura del 21/02/06) y de San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06) <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000142

 Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
16/05/06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
18/05/06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial:</u> de San Martín (1 cargo condicional) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06). <u>Sala Examinadora Dres.:</u> Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006 Y CIERRA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.006.</p>	
07/06/06	<p><u>Agente Fiscal:</u> de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05), Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 11-11-05), San Martín (2 cargos condicionales vacantes por Marta Martín y Daniel Lago (pedido de cobertura 01-02-06), San Isidro (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite de la Dra. Fabiana Cotelo) (pedido de cobertura 14-03-06) y Quilmes (1 cargo condicional) (vacante por renuncia en trámite del Dr. Luis Antonio Armella) (pedido de cobertura 14-03-06). <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Góndales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martínez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martín German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional. Vacante por Armetta), Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 11-11-05), San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06), San Martín (1 cargo vacante que produce la designación como Juez del Dr. Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura del 01/02/06 rectificado por nota del 09/03/06)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.:</u> Gustavo Daniel Ferrari, .. : Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes Dres.:</u> Ricardo Borinsky y Luis María Mancini Hebeica.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.006 Y CIERRARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2.006.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
08/06/06	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional : de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda)</u> (pedido de cobertura del 02/08/05) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández)</u> (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargo condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); y Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05)</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.: Raúl Joaquín Pérez, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio.</u> <u>Académicos Actuantes: Alberto Néstor Cafetzóglus y José Luis Piñeiro</u></p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.006 Y CRRARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2.006.</p>	
15/06/06	<p><u>Juez de Tribunal de Menores: de La Plata (1 cargo condicional Tribunal de Menores N° 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella)</u> (pedido de cobertura 24/02/06).</p> <p><u>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Daniel Ferrari, Daniel Enrique Navas, y Jorge Luis Zunino.</u></p> <p><u>Académicos Actuantes: Wagner Gustavo Mitchel y Diana Graciela Fiorini.</u></p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2.006 Y CRRARÁ EL DÍA 19 DE MAYO DE 2.006.</p>	

La Plata 27-03-06

Subsecretaría Administrativa

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1. Informe al Tribunal de Cuentas , ejercicio 2005: El tribunal ha solicitado una serie de datos para estudiar el ejercicio 2005, se contesta con la nota adjunta.
2. Reclamo de retroactivo del Personal: Se informará tal como lo solicito el consejo en la reunión del día 20/3.-

